

AÑO XIV. NÚM. 159

SUMARIO

MARZO 1935

GRABADO EN PORTADA. — CONEJO ANGORA BLANCO. PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS DE FEBRERO PROXIMO PASADO, PERTENECIENTE A LA SEÑORA DE INDAIS-LOUVEAU. DE RENNES (ILLE-ET-VILAINE).	
ACTIVIDADES AVICOLAS: LAS PROXIMAS EXPOSICIONES DE AVICULTURA Y CUNICULTURA EN SEVILLA Y MADRID. — REGLAMENTO Y PROGRAMA	50
DEL NUMERO AGRACIADO EN EL SORTEO DE «MUNDO AVICOLA» EN 1935	50
PARA LOS QUE QUIEREN APRENDER: UN GRITO DE ALARMA EN LA AVICULTURA UNIVERSAL, por el Prof. S. CASTELLÓ.	54
EL SALON INTERNACIONAL DE LA AVICULTURA DE PARIS EN 1935	57
CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA PARA SUS CURSOS EN MADRID	59
NUEVAS PALABRAS EN EL VOCABULARIO AVICOLA CASTELLANO	60
LOS ANIMALES DOMESTICOS EN EL ARTE DECORATIVO	62
LA INDUSTRIA AVICOLA EN EL WEST INDIES, por C. A. ESTÉVEZ.	65
LAS GALLINAS COLOMBIANAS DE PIEL Y CARNE NEGRAS, por S. CASTELLÓ DE PLANDOLIT	67
ECOS DEL V CONGRESO MUNDIAL DE AVICULTURA	69

MUNDO AVÍCOLA es Revista mensual ilustrada de información y cultura avícola, continuación de «La Avicultura Práctica», que comenzó a publicarse en 1897, y por lo tanto, es la más antigua de cuantas en su especialidad ven la luz en lengua castellana. La publica la Escuela Oficial y Superior Española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), bajo la Dirección del Profesor Salvador Castelló. — Es portavoz del progreso avícola moderno y eco, en lengua castellana, de los trabajos y actividades de la Asociación Mundial de Avicultura Científica, iniciadora y mantenedora de los Congresos Mundiales de Avicultura. — Suscripción anual: Para España y Américas 10 pesetas, y 12 para otros países.

ACTIVIDADES AVÍCOLAS

Próximas Exposiciones de Avicultura y Cuniculicultura en Madrid y Sevilla

Nos complacemos en dar noticia de la próxima celebración de dos Exposiciones que van a tener lugar, una en Sevilla en los últimos días del mes de abril y otra en Madrid en el mes de mayo.

LA DE AVICULTURA

Ésta será organizada por el Sindicato Avícola de Sevilla con el Concurso de la Asociación General de Avicultores de España y se instalará en el delicioso Parque de María Luisa, que fué sede de aquella memorable Exposición Ibero Americana de 1929, localizándose el certamen en el maravilloso Palacio de la Plaza de España.

Patrocinan esa Exposición, que puede resultar brillantísima, el Ministerio de Agricultura, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la capital de Andalucía, y le prestan también su Concurso la Junta de Ganaderos y diversas entidades agropecuarias.

Esta Exposición tendrá lugar en los días 21 al 25 del próximo mes de abril, tomando parte el Gobierno, por su Dirección General de Ganadería.

En la siguiente página pueden verse el Re-

glamento y el Programa de los actos a celebrarse con motivo de dicha Exposición.

LA DE CUNICULICULTURA

Ésta va a ser la tercera Exposición que organiza y celebra la Asociación Nacional de Cunicultores, la cual tendrá lugar, como las anteriores, en Madrid, en el corriente mes de mayo, bajo el protectorado también del Ministerio de Agricultura, por su Dirección General de Ganadería.

Aunque llevando mayor importancia la Cuniculicultura, también se admitirán palomas, gallinas y otras aves, cerrándose el plazo de inscripción el día 1.º de mayo.

Los interesados pueden dirigirse al Presidente de la Asociación, Serrano, 98, 1.º, Madrid.

* * *

Recordamos encarecidamente a nuestros lectores tomen nota de la celebración de dichas Exposiciones y procurando divulgarlo, contribuyan a que ambas se vean muy concurridas de expositores y de visitantes.

Felicitamos a las entidades organizadoras por sus actividades y les deseamos el éxito que merecen por su laudable labor.



“Mundo Avícola” a sus suscriptores DEL SORTEO DE 1935

Como anunciamos, el día 15 del mes de marzo tuvo lugar el sorteo de un lote de aves selectas, entre los suscriptores de MUNDO AVÍCOLA corrientes de pago en la suscripción de 1935, el 31 de enero.

El acto tuvo lugar ante el señor Notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Aurelio Fernández, levantándose el acta correspondiente, en la que se da Fe de que el agraciado es el

poseedor del Número 1.111 correspondiente a don Antonio Galván, de Mérida (Badajoz), el cual, notificado de que la suerte le favoreció, ha tenido a bien elegir un lote de Castellanas negras.

Y para que conste, se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los que entraron en el sorteo con número que les fué enviado con anterioridad al mismo.

Reglamento de la Exposición Nacional de Avicultura de Sevilla

Artículo 1.º La primera Exposición Nacional de Avicultura e industrias anexas que organiza la Asociación General de Avicultores de España (Federación Avícola Española), se celebrará en Sevilla en la Plaza de España (Parque de María Luisa), los días del 21 al 25 de abril de 1935, con la protección del Estado y el control de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º Podrán tomar parte en la Exposición todos los residentes en España a quienes interese exhibir aves vivas, productos, material, géneros y publicaciones relacionadas con el objeto del Certamen.

Art. 3.º La Exposición se compondrá de las siguientes Secciones: 1.ª Gallinas; 2.ª Palmípedas, pavos, guineas, faisanes y demás aves ornamentales; 3.ª Columbicultura y columbofilia; 4.ª Material y productos avícolas; 5.ª Bibliografía.

Art. 4.º En las Secciones de animales, los que de éstos se presenten con opción a premio habrán de ser inscritos individualmente; y fuera de concurso, con el carácter de inscripciones comerciales, los lotes ordinarios de machos y seis hembras, como máximo, en gallinas y palmípedas; o de macho y hembra de igual especie, raza y variedad en palomas y aves ornamentales.

Asimismo, podrán inscribirse, fuera de concurso también, grandes lotes extraordinarios comerciales, como manifestación de la explotación avícola.

Art. 5.º Los animales inscritos individualmente y las parejas de palomas serán alojados en jaulas por cuenta de la A. G. A. E. (Federación Avícola Española), y por la de los expositores, los lotes, faisanes y demás aves ornamentales que requieran instalación especial. La alimentación y cuidados de todos los animales inscritos individualmente, por parejas, o en lotes ordinarios, será de cuenta de la Federación. La de los lotes extraordinarios podrá ser objeto de convenio en cada caso.

Art. 6.º También podrán figurar en la Exposición toda clase de material, productos, gé-

neros, publicaciones y bibliografía relacionados con las aves, siendo de cuenta de los expositores los gastos de instalación, adorno y cuidado de los stands.

Art. 7.º Los derechos de inscripción, que estarán afectados por una bonificación del recorrido que hayan de hacer desde el punto de procedencia a Sevilla, lugar de la Exposición, se abonarán en el momento de hacer la inscripción, en la cuantía siguiente (1).

Los lotes comerciales extraordinarios, según convenio en cada caso.

Art. 8.º Las inscripciones y las peticiones de espacio, deberán hacerse utilizando hojas especiales que se facilitarán en la Secretaría de la A. G. A. E. (Federación Avícola Española) y en las de las Asociaciones, Secciones o Sindicatos avícolas provinciales federados. Estas hojas se remitirán directamente a las oficinas de la A. G. A. E. (Federación Avícola Española), Fernanflor, número 8, Madrid, en donde tendrán su entrada antes del 1.º de abril.

Si se inscriben animales para los cuales no se haya especializado la clase en que deban ponerse, se hará diciendo: "Otras variedades no especificadas", haciendo constar el nombre de la raza o variedad.

Art. 9.º El que pretenda poseer una raza o variedad nacional no clasificada, o haber mejorado por selección cualquiera de las variedades de gallinas del país podrá inscribirlas en los Concursos 57 a 60 inclusivos; teniendo que presentar cinco machos y cinco hembras de edad semejante, y de tipo, silueta y coloración absolutamente uniformes, sin cuyos requisitos no podrán ser admitidos en la Exposición.

Art. 10. Los animales serán juzgados con arreglo al *standard* de cada raza por juez único, que designará la A. G. A. E. (Federación Avícola).

(1) Dichas cuotas varían en gallináceas y palmípedas; en inscripciones individuales, entre 3 y 7 pesetas por cabeza, según la distancia en kilómetros entre Sevilla y el punto de envío. Para lotes, varían entre 2,50 y 6,75; para palomas, entre 3 y 7 por parejas, para otras aves, entre 6 y 14. Para los stands, la variación es de 5 a 9 pesetas por metro cuadrado. Las cifras de variación van indicadas en el Reglamento.

cola Española), de acuerdo con este Reglamento y con el de jueces avícolas, aprobado en junta general de 25 y 26 de febrero último. Durante los dos primeros días de Exposición actuarán los jueces a base de *fallo secreto*, es decir, con desconocimiento absoluto del nombre del dueño del ejemplar. La concesión de premios se hará por un Jurado nombrado de acuerdo con el Decreto de Bases de la Dirección General de Ganadería, en el que actuarán dichos jueces como ponentes. Su fallo será inapelable. Sin embargo, si éste se hallare en desacuerdo con el presente Reglamento y con el de jueces avícolas, los expositores tendrán derecho a reclamar, por escrito, ante el Comité ejecutivo. Los jueces presentarán a dicho Jurado durante la mañana del tercer día de Exposición, su fallo en informe escrito sucintamente.

Art. 11. Los jueces podrán presentar animales, material, etc., en cualquiera de las diferentes Secciones y Grupos, pero en las razas que juzguen, lo harán fuera de concurso. En este caso y a su petición serán calificadas sus aves, material o productos por otro juez, pero sólo al efecto de determinar el mérito, nunca para recibir recompensas materiales; sin embargo, las calificaciones que obtengan sus animales serán válidas para el Libro de orígenes y demás efectos societarios, teniendo dichas calificaciones la misma significación y alcance que los premios a cuyas categorías se refieran, y se computarán como tales en el historial de los ejemplares a quienes afecten.

Art. 12. Todas las aves, material, productos, etc., expuestos, tendrán durante los tres primeros días de Exposición, solamente el número correspondiente a su Sección, Grupo y Concurso, según catálogo, así como el nombre de la raza; el cuarto día se publicará el catálogo de las aves premiadas, distinguiendo a cada una de éstas en sus jaulas con el anuncio del premio obtenido; el mismo día se darán a conocer los nombres de los propietarios; y el quinto se hará, solemnemente, la entrega de premios.

Art. 13. Las recompensas se dividirán en ordinarias y extraordinarias. Se entenderán por ordinarias los primeros, segundos y terceros premios y las menciones honoríficas otorgables por el Jurado en cada una de las Secciones de aves, premios que consistirán en Diplomas acreditativos de la categoría en que quedó clasificado el individuo o la pareja en su respectivo concurso.

Las recompensas extraordinarias consistirán en cantidades en metálico, medallas, objetos de

arte, etc., y se otorgarán en concepto de premios superiores, premios de honor, de conjunto, etc.

Los premios asignables a las primera, segunda y tercera Secciones se determinan al final del programa de las mismas y al pie en cada una de las cuarta y quinta.

En las Secciones de aves podrán ser otorgados grandes premios de honor por el mérito del conjunto de lo expuesto por un expositor en cada Sección; pero para tener opción al mismo será necesario haber inscrito, por lo menos, diez individuos en una misma Sección, o diez parejas de diferentes razas, con preferencia nacionales, si es en la Sección de Columbicultura.

Para precisar el mérito del conjunto se dará valor a los premios ordinarios alcanzados en la misma Sección, contándose a razón de ocho puntos los primeros, de seis los segundos, de cuatro los terceros y de dos las menciones. La suma de dichos puntos determinará el orden del mérito para la adjudicación del premio de conjunto.

Los animales inscritos por lote a título comercial no tendrán derecho a premios ni serán juzgados; pero si algunos hubiesen de excepcional mérito, podrán ser distinguidos con algún premio de compensación.

En todo caso los expositores de lotes tendrán siempre el correspondiente Diploma de cooperación.

Art. 14. Las aves habrán de viajar en la máxima velocidad posible, pudiendo enviarse a Sevilla, consignadas a la A. G. A. E. (Federación Avícola Española), siempre que lo sean en gran velocidad y porte pagado, en cuyo caso el transporte de la estación a la Exposición lo hará la Federación con cargo a los expositores. También podrán ser entregadas en la Exposición, por los propios expositores; en todo caso, las aves deberán llegar a la Exposición, como máximo, antes de las doce horas del día 19. Igualmente habrán de estar terminados todos los *stands* a la hora anteriormente fijada.

Del transporte del material cuidarán los mismos expositores.

Art. 15. Los animales vivos habrán de ser retirados de la Exposición en todo el día siguiente a la clausura de la misma, debiendo quedar desalojado el local a las cuarenta y ocho horas de haberse cerrado el Certamen.

Los que deseen que la A. G. A. E. (Federación Avícola Española) les reexpida las aves inscritas, habrán de entregar el importe de dicho transporte más un 25 por 100 para dife-

rencias imprevistas, en el momento de hacer la inscripción. El saldo que pudiese quedar a su favor se le liquidará dentro de los veinte días siguientes a la terminación de la Exposición y sus incidencias.

Art. 16. Los animales pueden ser vendidos en la Exposición al precio que les fije el expositor en la hoja de inscripción, para lo cual habrá una Oficina de Ventas.

Por dicho servicio la Federación se bonificará con un 5 por 100 del importe de la venta.

Toda venta de animales que no sea hecha por dicha Oficina será nula.

Art. 17. La Comisión receptora rechazará todo animal o lote que, por su mala presentación o por mostrarse enfermo, pueda deslucir el Certamen o ser causa de posible infección.

Igualmente se reserva el derecho de limitar las inscripciones de aves si el número de éstas excediera al de jaulas disponibles para su alojamiento.

Art. 18. Ninguna responsabilidad alcanzará a la A. G. A. E. (Federación Avícola Española) por la pérdida, muerte, accidente o deterioro que puedan sufrir las aves, material, piensos, etc., concurrentes al Certamen, si bien la Federación, por su propio prestigio, velará por los intereses de todos los expositores.

Art. 19. Por el sólo hecho de firmar la hoja de inscripción, se entiende que el expositor acepta en todas sus partes los preceptos del presente Reglamento.

Art. 20. Aunque la Exposición tiene carácter nacional, serán admitidos, dentro de las condiciones del presente Reglamento y programa, ejemplares de procedencia extranjera, siempre que estén en posesión del expositor por lo menos con treinta días de antelación a la fecha de inscripción, y que se haga constar así. En el caso de que estos ejemplares, por sus cualidades, lo merezcan, podrán ser agraciados con premios especiales puramente honoríficos.

Art. 21. Todos los proyectos de *stands* y gallineros de lotes habrán de merecer la aprobación del Director artístico de la Exposición.

PROGRAMA DE ACTOS DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE AVICULTURA DE SEVILLA

DÍA 21 DE ABRIL

Mañana. — Inauguración oficial de la Exposición por las Autoridades agropecuarias, con asistencia de las locales; entrega de los títulos

de Miembros de Honor de la Asociación General de Avicultores de España (Federación Avícola Española), a los señores a quienes se haya otorgado este galardón.

Tarde. — Consulta sobre casos y cosas de Avicultura y después conferencia.

DÍA 22 DE ABRIL

Mañana. — Reunión de Avicultores, Inspectores Veterinarios y Maestros, y consulta sobre cosas y casos de Avicultura.

Tarde. — Conferencia.

DÍA 23 DE ABRIL

Mañana. — Reunión de Avicultores, Inspectores Veterinarios y Maestros, y consulta sobre cosas y casos de Avicultura.

Tarde. — Conferencia.

DÍA 24 DE ABRIL

Mañana. — Reunión de Avicultores, Inspectores Veterinarios y Maestros, y consulta sobre casos y cosas de Avicultura.

Tarde. — Conferencia.

DÍA 25 DE ABRIL

Mañana. — Consulta sobre casos y cosas de Avicultura y conferencia.

Tarde. — Entrega de premios y clausura de la Exposición.

Durante los cinco días de la Exposición actuará en ella el Equipo móvil número 3 de la Dirección General de Ganadería.

Asimismo se dará un cursillo de Biología aviar a cargo del Instituto de Biología Animal.

Las conferencias y consultas versarán sobre patología aviar, construcciones avícolas, alimentos de las aves y Avicultura en general, y estarán a cargo de personas de la más reconocida competencia.

Se organizarán visitas colectivas oficiales de los señores expositores a los diferentes monumentos y joyas artísticas y arqueológicas de Sevilla y su provincia.

Por fin, se organizarán un banquete oficial y un baile de gala, así como determinados festejos en el recinto de la Exposición.

PARA LOS QUE QUIEREN APRENDER

POR EL PROF. S. CASTELLÓ

UN GRITO DE ALARMA EN LA AVICULTURA UNIVERSAL

La prensa avícola británica, como la canadiense y la norteamericana, se ocupan alarmadas del aumento de la mortalidad que se viene observando en los gallineros industriales, y hasta en los concursos de puesta de dichos países, donde se rodea a las gallinas concursantes de los mayores cuidados.

No es menor la alarma en los gallineros de todos los países de la Europa continental, y, por lo tanto, nada tiene de particular que la Avicultura científica atienda a ello y deje oír el parecer de hombres de gran experiencia en el ramo de Avicultura.

En los siete últimos años, en los Concursos de puesta celebrados en Inglaterra, la mortalidad ha aumentado del 5 %, que se registró en 1926-27, al 12,9 % registrada en 1932-33.

En 1933-34 en el Concurso del Yorkshire, en que tomaron parte 1.538 pollas, la mortalidad ha llegado al 18,72 %, correspondiendo un 28,37 % a las Leghorn, un 18,34 a las Wyandottes y un 16,14 % a las Rhode Island, siendo el promedio de 18 %.

En los Estados Unidos, en los años de 1921 al 1925, estaban ya en mortalidades promediadas del 13,2 %. Del 1925 al 1929 se llegó al 38,4 %, y del 1929 al 1933 la mortalidad alcanzó, según datos de la Estación Experimental del Estado de Ohio, al 55,5 %.

No es esto solamente, sino que un 40 a un 60 % de las pollas que se inscriben, han de ser retiradas por enfermizas, y ante el peligro de que mueran en el Concurso.

En los gallineros industriales semiintensivos el aumento de la mortalidad va en aumento de año en año, y como esto alarma, muy justamente, es preciso considerarlo a fondo y ver si la cosa tiene remedio.

En el Concurso británico del "Harper Adams" celebrado en 1932-33 en que tomaron parte 2.034 pollas, un 30,2 % murieron de afecciones en el ovario y en el oviducto, y un 26,9 %, de accidentes y de enfermedades parasitarias del aparato digestivo. Se comprende el mayor porcentaje en las enfermedades del ovario y del oviducto, por la gran actividad que

hay en dichos órganos, tratándose como se trata de grandes ponedoras. En cuanto a las enfermedades parasitarias, se atribuye a la infección del terreno, debida a la tenencia de muchas gallinas en espacio reducido, y a que muchas entran en el concurso ya infectadas de parásitos.

Ahora bien: es sabido que en ninguna especie de animales domésticos se ha logrado un aumento de producción tan extraordinario como en las gallinas, que en el siglo pasado daban de 70 a 80 huevos como promedios, y hoy, en las razas seleccionadas, éstos suelen ser de 150 a 200 y aun mayores, registrándose algunos records de 300 y más.

Esto se ha logrado por la eliminación de las malas ponedoras y no dando a la reproducción más que las buenas, pero atendiendo sólo a la postura, es decir, poniendo como primera condición el mayor número posible de huevos en el primer año, y no atendiendo también al vigor o robustez del animal. Ello es un gran error en la mayoría de los modernos avicultores.

Porque una polla dió 250 ó más huevos, o porque el gallo es hijo de ponedora de tal mérito, se les considera ya en condiciones de ser buenos reproductores, siendo así que, aun llevando en su organismo el factor de la gran fecundidad, *carecen del vigor necesario y de la salud suficiente para engendrar prole robusta.*

Obrar así, en realidad no es seleccionar, porque, aunque los resultados del registro de la postura nos den una guía para saber de las cualidades ponedoras de un ave, si al elegir los reproductores sólo nos atenemos a esto, *en realidad no se selecciona.*

En Norteamérica, aun agravó la cosa, la tendencia a guiarse por el sistema de Walter Hogan, por el que se mide la amplitud abdominal y se da preferencia, no sólo a las que mayor separación se observa entre la punta de la quilla del esternón y los dos isquiones, y entre estos dos huesos, entre sí, sino que se dan como mejores aquellas gallinas que tienen esos

huesos finos y flexibles, *signos de debilidad, más que de otra cosa.*

Por el afán de seleccionar a base de la postura, la gallina Leghorn y aun la Wyandotte ha llegado a perder el normal volumen de la raza, porque, con tal de que dieran muchos huevos al formar los grupos de reproductores, no se atendía al peso y al volumen del animal. De ahí que las Leghorn inglesas sean de mayor volumen que las norteamericanas, porque se tuvo más cuidado en esto.

Si en la raza Rhode Island no ha ocurrido esto, es porque, siendo más moderna cuando se generalizó, así en América como en Europa, ya los seleccionadores se habían dado cuenta de lo ocurrido en las Leghorns y en las Wyandottes.

Eugenio Crema, avicultor italiano, en sendo artículo que publica *Rivista di Avicoltura*, da un grito de alarma y dice que hay que poner remedio a todo esto, si no se quiere perder todo lo progresado en Avicultura.

Como remedios preconiza cosas muy interesantes que nosotros recogemos para darlas a conocer a nuestros lectores.

El autor del artículo llama en primer lugar la atención sobre el hecho de que muchos huevos de las grandes ponedoras de 250 ó más huevos, que los dan de más de 60 gramos, no dan nacimientos, y si los dan, los polluelos nacen débiles y aunque vivan, son poco vigorosos y enfermizos durante toda su vida. Relacionando esto con la gran postura de la madre, estima que el esfuerzo soportado por su aparato genital durante el año de prueba o de registro de la postura determina en el ave una pérdida de vigor general que ha de reflejarse necesariamente en la salud y en el vigor de los hijos.

Este hecho son muchos los que han podido comprobarlo, y lo más sensible es que lo han apreciado algunos de los que han pagado a elevado precio huevos para incubar de gallinas *records*, con primeros premios en Concursos de puesta.

De ahí que Eugenio Crema estime que, si en todo reproductor el vigor es cosa esencial, en esas grandes ponedoras sea todavía algo absolutamente indispensable, y, por lo tanto, aunque su alta postura nos indique que llevan el factor genital de una gran fecundidad, sin dejar de tenerlo en cuenta, al elegir las reproductoras *hay que eliminar sin piedad a todas aquellas que no estén en pleno vigor en aquel momento*, y prefiriendo siempre las gallinas de razas seleccionadas, que han dado posturas de 150 a

250 huevos, mejor que las que han dado 280 ó más, porque en estas últimas el esfuerzo de su aparato genital puede haberlas debilitado más que el de las de posturas, buenas, pero más moderadas.

Recuerda el autor los signos de vigor general, ya conocidos de los buenos avicultores, pero que vamos a precisar a beneficio de aquellos que aun los ignoren, según los puntualizamos en nuestro libro "La selección y los buenos reproductores, base principal del éxito en Avicultura. — Elementos de Genética avícola" (1).

Es signo de gran vigor constitucional, el desarrollo y la textura fina de la cresta, y su buen color rojo intenso, así como el brillo del plumaje y la buena conformación del cuerpo.

Los ojos saltones, de iris oscuro y pupila bien redonda y bien destacable, así como la continua movilidad del animal, son señales de sus energías y de su vitalidad.

La anchura, la amplitud y la profundidad del cuerpo son señales de buena capacidad corporal, así como son también signos de vigor general y de buena salud, la propensión a comer y a llenarse bien el buche y el grosor de las escamas de los tarsos, sobre todo en los gallos. La blandura del abdomen, la amplitud del pecho, el grosor de los tarsos, los andares altivos y el aspecto belicoso, son también signos de vigor y de salud.

En los reproductores, lo son también la amplitud, la redondez y el buen color del ano, el tardar mucho en irse a retiro y el ser los primeros en salir del gallinero para corretear por el campo, así como la frecuencia en dar el salto en los gallos y la de soportarlo en las gallinas, el frecuente cantar de los gallos y el continuo carear de las gallinas.

A esto puede agregarse el acuerdo del peso del ave con el que el Patrón o *Standard* de la raza fija como buen peso normal para cada uno de los sexos.

Con estos signos no es difícil apreciar si el ave está en buenas condiciones para pasar a ser reproductora, pero atenerse sólo a su postura y sentarla como base exclusiva de la selección, es conducir las razas a esa degeneración y a esa falta de vigor y de vida de la que los mismos promotores del progreso avícola mundial ya se conduelen.

James Rice dice, y dice con razón sobrada,

(1) Volumen de 272 páginas profusamente ilustradas. — Precio, 12 pesetas en rústica y 14 encuadernado, y 0,50 ptas. por franqueo y certificado.

que en cuestión de reproducción "hay que mirar más a la obtención de buena descendencia, en general, que a lo de perpetuar solamente la gran postura, y que el valor del reproductor está en la buena descendencia que da, y no en su gran producción ni en su belleza".

El ser de buena constitución física, el ser hijo o hija de buenos reproductores y el responder a las características propias de la raza, son tres cosas que deben ser tenidas en cuenta por encima de la gran postura, aunque si ésta concurre, completa las condiciones o requisitos que deberían concentrarse siempre en los buenos reproductores.

Sabido esto y señalado el remedio, suscribimos en absoluto al escrito de Eugenio Crema, dando el grito de alarma sobre la posible degeneración de los gallineros en los que, no teniendo en cuenta más que la gran postura, desatienden la cuestión del vigor de los reproductores, deficiencia ya señalada hace muchos años por James Rice, el gran profesor de Avicultura norteamericano, que pronosticó el peligro de la degeneración tal como se viene tocando ahora en Inglaterra y en Norteamérica.

A la condición de vigor, deben todavía unirse otros requisitos, tales como la buena alimentación de las ponedoras a base de abundancia de proteínas (verduras tiernas, especialmente leguminosas, harinas de carne, de pescado, de soya o de gluten, avena de preferencia al maíz rojo y buenos salvados o afrechos); el mayor espacio posible y a ser posible libertad absoluta en el campo; vigilancia en la salud y buen creamiento de los primeros productos eliminando del grupo de reproductores los que los dan débiles, y desde luego no dar a la reproducción ningún gallo o gallina portador del *bacillus pullorum*, agente infectivo, productor de la diarrea blanca.

Además de esto, no dar nunca a las gallinas gallos de su propia familia natural, es decir, de ellas parientes, es otra de las cosas a recomendar, pues, si la consanguinidad es aceptable para el sostenimiento de un tipo, es algo contrario al mantenimiento del vigor, y mal llevada fácilmente conduce a la degeneración.

Eugenio Crema no hace mención en su es-

crito, de algo que, a mi juicio, puede también dar lugar a que en muchos gallineros se acentúe el poco vigor de su población aviar, dando lugar al aumento de la mortalidad y hasta a la disminución de la postura.

Aludimos al hecho de que son muchos los avicultores que empiezan y que, para tener pronto muchas gallinas, dan a incubar huevos de pollas que no tienen ni siquiera un año, o dan a las gallinas viejas pollitos demasiado jóvenes, y naturalmente, la descendencia es poco vigorosa.

La diseminación de polluelos de un día producidos artificialmente en gran escala, es también algo que en mucho ha contribuído al desastre que se señala.

En efecto: hay industriales fabricantes de polluelos que, por la necesidad de disponer de muchos huevos, dan ya gallo a las pollitas en cuanto éstas empiezan la postura, y destinan sus huevos a la incubación. Sobre el engaño de dar polluelos, que dicen ser de selección, cuando todavía no saben cuántos huevos darán sus madres, los dan hijos de reproductores que todavía no están en edad de dar descendencia vigorosa. Así resulta que se empiezan muchos gallineros bajo una base falsa y luego se tocan las consecuencias. Gallos y gallinas de menos de un año, no deben nunca darse a la reproducción, y en las gallinas, mejor es esperar a que tengan 18 meses, y así uno sabe ya cuántos huevos dieron en su primer año de postura.

El grito de alarma lanzado en Italia por *Rivista di Agricoltura* en el escrito de Eugenio Crema, es eco del que se ha lanzado ya en Inglaterra y en Norteamérica por el aumento de la mortalidad en los gallineros industriales, bien comprobada en los Concursos de puesta, y bueno es que en España se pare mientes en ello, porque, a pesar de lo que aquí hemos progresado, todavía muchos están en el terreno de fiarlo todo al registro de la postura y a los huevos que las gallinas o las madres de los gallos dieron, cuando, lo repetimos para terminar, si esto es un buen signo, no es la calidad principal, si el vigor falta en los reproductores.

SALVADOR CASTELLÓ



Canarios flauta. Blancos - Amarillos. - Junquillo. Se venden excelentes parejas seleccionadas para cría.

AVICULTURA CASTELLÓ - DIAGONAL, 460 - BARCELONA

El Salón Internacional de la Avicultura de París en 1935



Apuntes del natural tomados por el dibujante Denise; de los gallos y gallinas Houdan de los Establecimientos Duperray, de Meulette-Houdan (Serie et Oise), agraciados con el Premio de Honor en razas francesas en la Exposición de París de este año.

En los días 14 al 19 del pasado mes de febrero se celebró en los Palacios de Exposiciones de la Puerta de Versalles, de París, la setenta y unaava Exposición internacional de Avicultura organizada por la Asociación Central de Avicultura de Francia, bien llamado Salón Internacional de la Avicultura.

Inaugurada por el Ministro de Agricultura y oficialmente visitada por el Presidente de la República francesa, la Exposición fué visitada por más de cien mil personas, y, como las anteriores, tuvo excelente éxito.

El estudio del Catálogo de la Exposición pone de manifiesto que, a pesar de las malas circunstancias, la afición al deporte avícola no decae, pues poco más o menos concurrieron tantos expositores como otros años (unos 1.113) ascendiendo el número de inscripciones en aves de corral y de conejos a 9.540, a las que hay que agregar las de aves ornamentales, pajarería, material avícola, apicultura, jardinería y demás secciones comprendidas en el programa del Certamen.

Correspondiendo muchas inscripciones a pa-

rejas o a lotes, en gallinas, palomas, patos, gansos, pavos, pintadas y conejos, pudieron verse reunidos unos 10.500 animales.

Dejando siempre a un lado la pajarería y las aves ornamentales, pudieron verse en el gran Certamen internacional de París hasta 175 razas y variedades distintas así distribuidas:

Razas y variedades de gallinas francesas	23
Razas y variedades de gallinas extranjeras	34
Razas y variedades de palomas.	40
Razas y variedades de patos ...	16
Razas y variedades de ocas ...	5
Razas y variedades de pavos ...	7
Razas y variedades de conejos .	50
<hr/>	
Total	175

Para tener una idea de lo que representa juzgar tanta clase de animales, basta saber que

han actuado en la Exposición de París, nada menos que 76 jueces, así distribuidos:

En gallos y gallinas francesas	20
En gallos y gallinas extranjeras ...	13
En palomas	17
En patos	4
En ocas	2
En pavos	2
En volatería de consumo	1
En conejos	17
Total	76

Como nota curiosa, debe consignarse la de que todos esos señores entran en funciones a las ocho de la mañana del día en que, a las 2 de la tarde, debe ser abierta oficialmente la Exposición, y que, al mediodía en punto, cada uno de ellos debe haber terminado su trabajo y extendido su fallo, sirviéndole éste de papeleta de entrada en el comedor en que se les sirve el almuerzo con que les obsequia la Sociedad Central de Avicultura, inútil decir que pocos son los que se hacen esperar.

En tanto los jueces almuerzan, numeroso personal se ocupa de ir poniendo en el frente de cada jaula el distintivo del premio alcanzado por el animal que la ocupa, y así a la hora de entrar el público, todo está en orden y con el catálogo en la mano se puede ir viendo a quién pertenecen los ejemplares expuestos, porque en las jaulas no puede aparecer el nombre del expositor, para que los jueces (*que trabajan sin catálogo y sólo con la numeración de las jaulas en que deben juzgar, puedan actuar a base absolutamente secreta*), puedan hacerlo imparcialmente y sin influencias.

El Gran Premio, *Vaso de Sevres*, donado por el Presidente de la República, ha sido adjudicado este año a Mr. Marcelin Poimboeuf, de Chaon (Loire-et-Cher) por sus hermosos Pavos de Sologne.

En la Sección de gallos y gallinas inscritos individualmente (machos o hembras) los grandes Premios de Honor han correspondido al "Elevage du Puits-Avril", de Aillard-sur-Tholon (Jonne), por una pollita raza gatinesa, en cuya clase actuó de juez nada menos que el conocido millonario y aristócrata francés, Conde P. de la Rochefoucauld, gran deportista avícola.

En palomas, el Premio de Honor lo alcanzó M. Paul Perrier, de Chambon-Feugerolles (Loire) por su macho raza Mundana plateada barrada, con patas sin plumas, de la que pu-

blicamos la foto con que nos ha favorecido su propietario.

En palmípedas, el Premio de Honor ha correspondido a la señora de Bodinier-Poché,



La paloma Mundana sin plumas en las patas, de Mr. Paul Peèrier, de Chambons-Feugerolles (Soire) agraciada con Premio de Honor.

de La Selle-Craonnaix (Mayenne), por su magnífico Ganso de Toulouse.

En conejos, obtuvo premio de la misma categoría Mr. Jean Dujardin, de Roubaix (Nord), por su conejillo macho Negro y Fuego.

En la Sección de tríos, obtuvieron Premio de Honor, el Establecimiento Duperray, de Meullette-Houdan (Seine et Oise), al que difícilmente se le quita esa alta recompensa en la raza Houdan; la señora Bodinier-Poché, ya citada antes, en Orpingtons negra y la señora Eugénie Fierobe, de Chiry (Oise), por sus Hamburgo enanos.

El Marqués de La Croix, de Steenockerzel (Bélgica), lo obtuvo por sus patos Rouen oscuros; Charles Sonnelite, de Chanerey (Côte d'Or) por sus palomas Romanas bayas; Pierre Pauly, de Bage la Ville (Ain) por sus palomas de Alto vuelo francesas; la señora de Judais-Louveau, de Rennes (Ille et Villette) por sus

conejos Angora blancos (cuya foto ilustra este número) y la señorita Marie Duclos, de Couf-tans-Saint-Honorine (Seine et Oise) por sus conejos Gigantes de Béberen azules.

Tales fueron las altas recompensas obtenidas en el Salón de la Avicultura del presente año, aparte las recompensas ordinarias en cada clase y variedad, sexos y edades.

Han tomado parte en el mismo, 64 Sociedades y Federaciones y 44 Clubs avícolas especializados en razas, o sea en total 108 entidades avícolas francesas y de otros países.

Como todos los años, se celebró en los Salones del grandioso Hotel Lutecia el banquete de Confraternidad Avícola internacional bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, al que asistieron unos quinientos comensales, y al

terminar tuvo lugar el baile de gala con que la Sociedad Central de Avicultura de Francia obsequia anualmente a las familias de sus asociados.

En resumen, dicha Sociedad se ha visto una vez más favorecida con el éxito de su setenta y sieteava Exposición, y por ello la felicitamos, abrigando la esperanza de que otro año los aficionados españoles se resuelvan a dar fe de vida y pueda haber representación española, que no la ha habido en la Exposición Internacional de París desde hace muchos años, y conven-dría que en ella figuraran nuevamente nuestras razas nacionales como las de otros países que tradicionalmente concurren a la más importante de las exposiciones de Avicultura que se celebran en países latinos.



Convocatoria de la Asociación General de Ganaderos de España para sus cursos en Madrid

La Asociación General de Ganaderos de España ha hecho ya pública la convocatoria para los cursos de Avicultura, Apicultura e Industrias lácticas que desde hace ya catorce años vienen dándose de su cuenta en el aula y Parque de Exposiciones y Concursos de la Casa de Campo de Madrid, los cuales se darán simultáneamente empezando el día 29 de abril para terminar el 29 de mayo.

Las clases correrán a cargo: la de Industrias lácticas al del Ingeniero Agrónomo y catedrático don Juan Díaz Muñoz, Director General de Agricultura; la de Apicultura, al del patriarca de la misma en España, Profesor don Jose Trigo, y la de Avicultura, al del Profesor don Salvador Castelló Carreras.

Los interesados en asistir a alguno de dichos cursos o a los tres, pueden dirigirse, en petición de Reglamento y Programas, a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos de España, Huertas, 30, Madrid.

Estos cursos, que anualmente se ven concurridos por más de 200 alumnos, permiten adquirir en el breve plazo de un mes, los cono-

cimientos necesarios para sentirse iniciados en esas tres industrias rurales, y por la situación central de la sede de los cursos, permite que asistan alumnos de todo el país.

Durante los cursos teóricos, se realizan prácticas a base del magnífico material y de las instalaciones de que dispone la Asociación General de Ganaderos y además se realizan excursiones semanales a los establecimientos de Avicultura y de Apicultura próximos a Madrid, con los cuales los asistentes a dichos cursos completan los conocimientos adquiridos en las clases y por sí mismos forman concepto de lo que ven, para utilizarlo luego en propio provecho.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el hecho de que las personas que no pudiendo seguir un largo curso de Avicultura quieran posesionarse de los debidos conocimientos en poco tiempo, tienen en su mano lograrlo asistiendo al curso que va a darse en Madrid, resumen del que da nuestro Director en su Escuela de Arenys de Mar.

Nuevas palabras en el vocabulario avícola castellano

Con motivo de la traducción al castellano del libro "Avicultura Práctica", de los Profesores Rice y Botsford, de cuya feliz aparición nos ocupamos en nuestro número de noviembre de 1934, su traductor, don José M. Soler Coll, usa por primera vez en castellano la palabra *tria* como significativa de elección o separación de unas gallinas de otras, acto que hasta aquí todos hemos venido designando con la palabra *selección* y en ciertos casos mal hacíamos al emplearla.

En nota del traductor, que calza el pie de la página en la que por primera vez aparece la palabra *tria*, se dice que, para ello, se inspira en escrito del Profesor Charles Voiteulier, en el que establece un distingo entre los significados de las palabras francesas *choisir* (escoger) y *selectioner* (seleccionar), ya que significan cosas distintas.

Seleccionar es, en efecto, algo más que separar unas de otras las cosas según conveniencias particulares, porque envuelve el concepto de un acto o práctica que responde a un método o sistema con que ir mejorando la calidad de la cosa, y si se trata de animales, su perfección o su producción. De ahí que nos parezca muy bien la iniciativa del señor Soler Coll de buscar palabra con que designar lo que, efectivamente, no es verdadera selección.

Seleccionar, según el Diccionario de la lengua castellana es la *elección de una persona o cosa entre otras, como separándola de ellas y prefiriéndola*.

Selecto o selecta, es lo que se reputa por mejor de entre cosas de su especie.

No hay, pues, la menor duda de que no debe ser confundido el simple hecho de separar unas gallinas de otras, con el de practicar en ellas una selección, pero sí al separarlas hay ya el propósito de conservar las que se reputen como mejores para la reproducción, *seleccionamos*.

Soler y Coll, observando que Rice y Botsford establecen diferencia entre los términos ingleses *culling* (separar) y *selecting* (seleccionar) traduce el *culling* por *tria*, como Voiteulier emplea el término francés *choix* (elección).

Amantes del estudio y gozosos de colaborar

en las iniciativas de Soler y Coll en su acertada sugerencia de distinguir entre el significado de dos prácticas avícolas y de aplicar a cada una de ellas la palabra o término castellano que mejor pueda designarlas, consultamos los diccionarios y anotamos lo siguiente:

Triar, según el diccionario de la Academia de la lengua Castellana (edición de 1809) significa *escoger, separar o entresacar*. No se determina, pues, el objeto de la operación, pero el diccionario francés es más explícito y dice que, *Trier, es, limpiar o quitar la broza*, esto es, lo inservible, y, por lo tanto, es algo distinto de *choisir* que, según el mismo diccionario francés, es término que envuelve ya el concepto de *escoger o de elegir*, en tanto *trier* envuelve el de *desechar o de despreciar*.

Cuando de un gran montón de judías, por ejemplo, separamos las malas o taradas, despreciables para el consumo, o malas para ser sembradas, *triamos*. Cuando, siendo las judías de diversos colores, las vamos separando formando grupos con las de un mismo color, *escojemos o elegimos* las que han de ir en cada grupo; pero si lo que nos guía no es ni el interés de eliminar las judías malas (la broza), ni el de agruparlas por colores, si no el de elegir aquellos granos que mejor pueden convenir para una buena sembradura, entonces es cuando en realidad *seleccionamos la simiente*, de acuerdo, ciertamente con un método o sistema, *pero ejecutando un acto o una práctica*.

A nuestro juicio no son, pues, dos los términos a usar, sino cuatro y por cuarto admitimos el de *entresacar*, que para el caso a que Soler y Coll se refiere y respetando su parecer, aun nos parece mejor que el de *triar*.

Entresacar, dice siempre el diccionario de la lengua castellana, es, *sacar, escojer y apartar de entre un número considerable de cosas, algunas de las comprendidas en él. Dícese particularmente de la corta de árboles y plantíos y también del corte del cabello, cuando está muy espeso y sólo se trata de aclararlo*.

En el párrafo primero del Capítulo I de Avicultura práctica, el texto inglés de Rice y Botsford usa el término *culling* (que Soler y Coll traduce por *tria*) en el trabajo de aclarar

el grupo de gallinas, para que se descongestione el gallinero y puedan darse a las diferentes clases el tratamiento que a su posible adaptación convenga.

No tratándose, pues, únicamente de eliminar lo malo (triar) ni de utilizar sólo lo mejor (elegir), ni tampoco de escoger los animales que mejor puedan servir como reproductores (seleccionar), se trata de una operación que debe tener nombre y, a nuestro juicio, el de *entresacar* o *practicar una entresaca* es el más apropiado.

Con respecto a la afirmación, que concuerda con la de Voitelcar, de que, selección es un método o sistema, estamos conformes, pero sin que ello implique que la práctica de tal sistema o método, deje por esto de ser un acto cuyo nombre es *seleccionar*.

Nos parece, pues, que, en el sentido que emplea la palabra Soler y Coll, mejor traduce el sentido de *culling* el verbo *entresacar* (del cual deriva la palabra *entresaca*), que es la que creemos que debiera emplearse, mejor que *triar*, reservando este verbo para cuando el objeto principal de la entresaca, sea el de separar las aves o los animales malos, con objeto de desecharlos, quitando del grupo *lo que es broza*, cosa inútil para la reproducción o de escaso o nulo valor para el consumo.

Hay todavía otra razón que nos inclina más a la *entresacar* que a la *tria*.

Es la de que, la palabra *entresacar*, en cualquiera de los significados que le da el diccionario, lleva igual objetivo (el de aclarar o reducir el número de cosas que están juntas), mientras que el verbo *triar* tiene significados muy distintos, porque, además de escoger, separar o *entresacar* lo malo, significa también *entrar y salir con frecuencia las abejas de una colmena, clarearse una tela y cortarse la leche*.

Tria se llama también, *al traslado de una colmena débil o poco poblada, al sitio de otra fuerte, y ésta al de aquélla, mientras se hallan fuera las abejas, para que cambien de vaso y quede reforzado el débil y aligerado el fuerte*.

Si *tria* y *triar* tienen varios significados y *entresacar* no tiene más que uno (porque aunque se aplique a varias cosas, la finalidad de ellas es la misma, clarear o descongestionar), ¿no parece mejor adaptar este término, cuando no hay el deliberado propósito de elegir lo bueno, o el de separar lo malo?

Aunque felicitamos al señor Soler y Coll por la atinada observación que da lugar a este escrito (observación que prometemos tener en

cuenta en nuestros escritos sucesivos) nosotros nos inclinamos al mejor uso de los términos *entresacar* y *entresaca*, cuando sólo se trate de aclarar, recurriendo a los *tria* y *triar*, cuando se practique el desecho, a los de *elejir* o *elección* cuando se trate de separar lo que se crea mejor, según el objeto que se persiga, y a los de *selección* y *seleccionar* cuando la entresaca tenga como especial fin la elección de reproductores, bien sea con miras puramente morfológicas, bien fisiológicas o bien con ambas a la vez.

A nuestro juicio la *entresaca* es la base de todo. Es el término que mejor traduce el *culling* inglés, porque de la entresaca puede derivar, la *tria* si se elimina lo malo; la *elección* cuando uno guarda lo que más le convenga (como, por ejemplo, los animales a llevar a una exposición), y la *selección*, cuando lo elegido guarda relación con las excelencias de los productos en el sentido de una perfección en tipo y características en el de su producción o en ambas cosas a la vez.

Rogamos a nuestro buen amigo don José M.^a Soler Coll, no tome a mal estas observaciones, que formulamos sin el menor intento de enmendarle el término, si no como adición a lo que, bien dicho está por él, pero que quizá por las razones expuestas pudiese haber oportunidad de completarlo.

* * *

No podemos decir lo mismo de otra palabra que usa un autor cuyo nombre no conocemos, pues suele escribir sistemáticamente y siempre bajo seudónimo. En uno de sus *innumerables* escritos, llama *asiladeros* a los aseladeros, perchas o barrotes en que se posan las aves en las noches. La palabra *aseladero* viene del verbo castellano viejo *aselarse* (acomodarse las aves para pasar la noche); pero por lo visto, el aludido autor o no se fijó, o cree que es error nuestro, y trata de enmendarnos la plana suponiendo que, acomodarse las gallinas, es buscar *asilo*, cuando quiere decir buscar *silla* o *asiento*. Vea el diccionario que dice "Aselarse". (De *a* y el latín *sella*, asiento).

Si laudable es la iniciativa de Soler y Coll, aportando una nueva palabra al diccionario avícola, lamentable es el error y el intento del autor anónimo en su afán de corregir, porque, además de cometer un error, *desorienta*, como desorientan generalmente sus pintorescos escritos al que los lee...

Los animales domésticos en el arte decorativo

Desde los tiempos prehistóricos el hombre tuvo tal afecto a los animales, especialmente a los domésticos, que en todos los tiempos y en todas las edades trató de representarlos en el decorado de sus viviendas o en el de los objetos de su uso o de su mayor aprecio.

Hasta en aquellos tiempos tan lejanos en los que el hombre primitivo vivía en las cuevas o cavernas que la naturaleza le deparaba como asilo, hay vestigios de ello.

En España los tenemos esplendorosos en el decorado de la rocosa bóveda de las famosas cuevas o grutas de Santillana del Mar, en la que el ingenio de sus habitantes legó a la posteridad una brillante muestra de su arte. Aquellos animales esculpidos o pintados en la roca viva con pinturas que los siglos no han logrado debilitar en su colorido, permiten ver caballos, ciervos, jabalíes, bisontes y otros cuadrúpedos habitantes de las selvas cantábricas, en aquellos tiempos, hábilmente representados con una soltura y una perfección inconcebible en aquellos hombres cavernarios.

Los chinos y los japoneses, desde tiempos inmemoriales, recurrieron a la representación de animales y especialmente de aves en el decorado de sus viviendas, de su mobiliario y de sus joyas, armas y utensilios.

No hay para qué recordar que los babilonios y los egipcios no fueron menos aficionados a esto, porque no hay vestigio de las construcciones de aquellos pueblos en los que no cam-



Urna cineraria. — Mus.º Lateranense



Sarcófago particular romano. Museo Laterano

peen esculturas representativas de animales domésticos.

Griegos y romanos siguieron con iguales afectos y entre todos los animales, los gallos atraeron mayormente su atención, y a su representación recurrieron en esculturas, relieves, pinturas, armas, utensilios y joyas.

Cuando el viaje de los congresistas a Roma en 1933 tuvimos oportunidad de recoger algunas fotografías con las que ilustramos estas columnas, dándolas a conocer a nuestros lectores.

Ellas patentizan que la tendencia del hombre a perpetuar su afecto a los animales, no se ha perdido y que se conserva a través de los siglos.

Por lo que afecta a las aves domésticas, la posteridad tendrá aun pruebas de ello en las



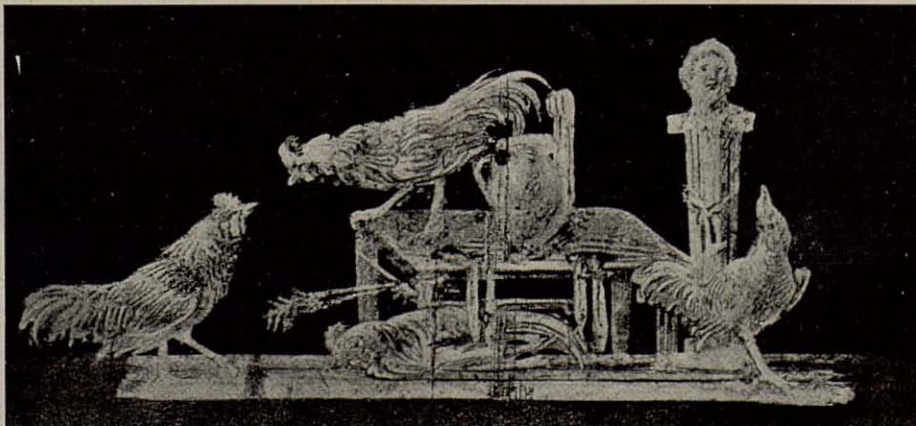
Vaso griego - Siglo VI antes de Jesucristo. — Museo del Capitolio. — Roma.



Mosaico románico encontrado en las Termas de Diocleciano. — Museo Nacional de Roma.



Gallo de la Torre del Campanario en la Basílica de San Pedro de Roma (Ciudad Vaticana)



Esculturita representando una riña de gallos, encontrada en la Domus Vettiorum, de Pompeya, que se conserva en el Museo contiguo a las ruinas de dicha ciudad.

maravillosas esculturas que decoran el grandioso Templo de la Sagrada Familia que está construyéndose en Barcelona. En lo que de él



Vaso Etrusco del siglo V antes de Jesucristo.
Museo del Vaticano.

aparece ya levantado, hay una joya que admiran, no sólo los españoles, sí que también los millares de extranjeros que anualmente visitan Barcelona.

El genio del gran arquitecto Gaudí, que empezó las obras de dicho Templo, concibió para una de sus fachadas laterales el proyecto de representar en esculturas la divina obra de "La Creación". Para ello se valió, entre otros elementos decorativos, de esculturas representando animales. Todo el zócalo de aquella maravillosa fachada lo reservó a las aves domésticas y hay que ver los primores que sus artífices llevaron a cabo en su representación. El más riguroso de los jueces avícolas no podría descubrir ningún defecto en la representación de aquellas aves allá tan formidablemente esculpidas.

Hay en los hombres, especialmente en los que sienten el arte en sus diversas manifestaciones, algo que eleva su espíritu hacia la na-

turalidad y en especial hacia esos seres que Dios creó para que le acompañaran y le sirvieran en las necesidades de la vida.

El mismo Dios, cuando en su universal castigo dispuso que se salvaran los que con Noé le fueron fieles, quiso también salvar a los irracionales dándoles cabida en el Arca. Al venir al mundo, quiso hacerlo en humilde pesebre, y que el Niño-Dios se abrigara al calor del suave aliento de dos de sus moradores. Cuando



Joya Etrusca del siglo III antes de Jesucristo.
Museo del Vaticano.

envió su Espíritu a los apóstoles, aun quiso que a ellos llegara en forma de paloma...

A ejemplo del mismo Dios, ¿cómo no han de quererles los hombres?...

NOTICIARIO AVÍCOLA

LA INDUSTRIA AVÍCOLA EN EL WEST INDIES

(ESPECIAL PARA «MUNDO AVÍCOLA»)

Trinidad, fértil y primorosa posesión británica, está situada al nordeste de Venezuela, y es — sin duda — la más bella de las islas que forman la encurvada cadena que se extiende desde la península de la Florida, en Norteamérica, hasta las bocas del majestuoso Orinoco, constituyendo el *West Indies*.

The land of the Huming-bird o *Tère* era el nombre indígena de la isla que, apenas separada de Venezuela por el Golfo de Paria y las Bocas de "Dragón" y de "La Serpiente", fué descubierta por Colón el martes, 31 de julio de 1498, después de los sesenta largos y terribles días de su tercer viaje. Desde aquella memorable fecha, por voto y voluntad del Descubridor, ha sido llamada "Isla de la Trinidad".

El clima de Trinidad es cálido y húmedo, siendo sano con las ligeras excepciones de sus partes pantanosas. Tiene dos estaciones: la de lluvia y la seca. Aquélla comprende los meses de junio y diciembre; ésta, los del resto del año. Los calores de la estación seca, que registran 32 grados a la sombra, suelen ser refrescados por brisas del Norte; los de la estación lluviosa, con fluctuaciones entre los 23 y los 50 grados, son húmedas, causando uno de los mayores trastornos en el control de las enfermedades endémicas, que — por ese tiempo — son un poderoso enemigo de la industria aviar.

Tanto Trinidad como Tabago (Isla del Tábago), constituyen el sistema Colonial Administrativo, cuyo Gobierno, directamente dependiente de la Corona inglesa, ha llegado a implantar el notable progreso que, en todas sus manifestaciones, es por doquiera visible. Ambas hermanas, agobiadas por la depresión de su poderosa industria agrícola (el cacao), son ahora entusiastas iniciadoras de la avicultura, en la confianza de que en ella habrán de encontrar nuevas fuentes de trabajo remunerativo. De aquí que, por dondequiera, se escuche el rumor de una propaganda ingenua y que va acrecentándose, más que al calor de entidades encargadas de conseguirlo, al impulso de un natural y profundo convencimiento de que es en la

avicultura donde reside el factor que habrá de contrarrestar la depresión actual. Por esto hay deseos de aprender y buena voluntad para trabajar, pero a base de leyes fijadas y adecuadas a nuestro clima tropical. De aquí el empeño que se ha puesto en acoplar todos aquellos datos, emanados de los famosos Congresos de Avicultura mundial, adaptables al medio en que trabajamos y en los cuales está basado el Manual de Avicultura tropical de que soy autor y cuya impresión está haciéndose.

Trinidad cuenta con más de cincuenta establecimientos de Avicultura, siendo el más importante el del Gobierno Colonial, anexo a la famosa Granja Avícola de San José, a cargo del notable hombre de ciencia, Dr. Metivier. Allí se produce la *buena semilla*, que, de las razas de utilidad ya aclimatadas, se disemina por las islas, a base de *foundation stock* (pedigrée).

Ya la fama o bien merecida reputación de las razas españolas Menorquina negras, del Prat leonadas y de las Castellanas negras, etc., así como también de las Chantecler, canadienses, ha llegado hasta nosotros, y puede decirse, de manera segura, que su importación se intenta a base de prueba, en el sentido de su aclimatación. De todas las razas extranjeras, ninguna que nos haya dado mejores resultados, a este respecto, que la americana Rhode Island Red. El mayor trabajo que en ella encontramos reside en levantar los polluelos hasta la edad de tres meses. Después, son resistentes a los fuertes calores y a las lluvias, sin que los cambios bruscos de temperatura, ni las plagas tropicales les causen daño aparente de mayor significación.

Nuestra avicultura es incipiente, como ya se dijo, pero el ardoroso empeño con que se trabaja, es promesa de estabilidad y aun de amplio desarrollo. Naturalmente, nuestros estudios actuales se refieren preferentemente a la elección acertada de las variedades que hayan de implantarse con carácter definitivo y a base de la mejor aclimatación y producción posibles.

Como punto de vista halagador, tenemos un

consumo grande de huevos y volatería, todavía muy distantes de nuestra actual capacidad productora, lo que implica la consiguiente importación huevera, que nuestro Gobierno (incuestionablemente a nuestro favor) no podrá controlar, en tanto que no podamos atender a las demandas del mercado local. También los mercados venezolanos nos infunden otra halagadora esperanza: tenemos un servicio aéreo que, tres veces por semana, podrá llevar nuestros polluelos a la Guaira, Maturín, etc., en travesía de hora y media, aproximadamente. En consecuencia, es de esperar que, una vez que les ofrezcamos productos de primera calidad, nos será fácil restarle muchas ventas al comercio avícola de Norteamérica, ora por la aclimatación ya transmitida a los polluelos, ora por que éstos, debido a su cortísimo viaje, les llegarían en mejores condiciones o, como bien dijo uno de nuestros avicultores, porque los obtendrían "*just with the heat of its shell*" (con la cabeza en forma).

Nuestros métodos de cultivo, con referencia a ponedoras de huevos infértiles y polladas de corta edad, se fundan principalmente en el sistema semiintensivo. Desde luego, que tenemos que habérnoslas con la enorme cantidad de parásitos, insectos, microbios y gérmenes infecciosos de varias clases, ratas y ratones, murciélagos (*vampirus spectrum*) y el manicou (*opossum*), en sus tres variedades, que pululan en nuestra zona. Para controlar sus desastrosos efectos, nuestras construcciones avícolas tienen que ser a *prueba de mosquitos*, amplias, llenas de luz y bien ventiladas, pero sin corrientes directas; requieren pisos de concreto, paredes laterales y por el norte, ancha puerta al este y cielos rasos. El frente (mirando al sur) necesita largas celosías plegadizas y una serie de ventanas hechas con Cel-O-Glass, el famoso vidrio artificial que tan excelentes resultados nos ha dado y al través del cual se obtienen los rayos ultravioleta. Tanto las ventanas — que se envisagran por su parte superior, — como las celosías, están defendidas por detrás con fina tela metálica, a cuyo través distribuimos a voluntad calor o brisa fresca. Por una puertecita, al norte, nuestras gallinas tienen, en la estación seca, libre acceso a grandes patios bien cercados, que en el invierno se les cierran, y de nuevo se cultivan con pastos y gramas resistentes, para su recreo en la próxima estación. El *Toxite*, nuevo y excelente producto de los avicultores norteamericanos, "Truslow Bros." es el agente

desinfectante que usamos contra la coccidiosis, los parásitos intestinales y externos, etc., obteniendo resultados sorprendentes.

El sistema empleado por nosotros para la calefacción de polluelos también difiere en mucho del que se emplea en Europa, por razones del clima. Usamos cajas ventiladas, de conveniente capacidad, en cuyas tapas hacemos agujeros donde metemos tubos cilíndricos que, al ser ajustados, bajan hasta el fondo de las cajas. Estos tubos o depósitos, se llenan de noche con agua caliente y luego se tapan. Los polluelos, que se agazapan a su alrededor, reciben la calefacción, al través de un fieltro grueso, que los protege contra el exceso de calor. Este sistema que, al menos hasta el presente, no nos ha indicado la necesidad de un cambio, resulta absolutamente inexpensivo y satisfactorio.

También en la alimentación hay divergencias que anotaremos, como quiera que nos importa darlas a conocer. Acostumbramos a dar cuatro raciones diarias, así: a las seis y a las diez de la mañana, y a las dos y a las seis de la tarde.

No creo exagerada la aserción de que las gallinas, *comen de gula* cuando se las regala con una alimentación abundante y permanente, y esto, particularmente en los climas cálidos, produce trastornos digestivos, que degeneran en parálisis y en ceguera, cuando no son causantes de una mortandad, cuya causa no podríamos explicarnos de otra manera. Las aves que mantienen la región intestinal llena hasta su completa capacidad, rebajando el grado de acidez, aumentan el de alcalinidad, que es favorable al desarrollo de bacterias y de lombrices intestinales, mientras que aquéllas que han sido forzadas a permanecer hambrientas por períodos fijos y prudenciales, mantienen en balance sus condiciones normales. Querrá decir que nuestro sistema será menos productivo, si para aumentar la postura se requiere la alimentación permanente, pero preferimos la salud y conservación de nuestras gallinas, a cambio de unos cuantos huevos de menos.

Los laboratorios de los Brujos de la Ciencia avícola, como cariñosamente llamamos al eminente profesor Ghigi, de Bolonia, y a Castelló, de Arenys del Mar, de altísima reputación, ¿serán tan bondadosos en prestarnos su valiosa ayuda, en este punto de tanta importancia para la Avicultura tropical? No lo dudamos, toda vez que, a imitación del Patriarca Universal de la Avicultura, Dr. Sir Edward Brown,

ellos se han impuesto sobre sus hombros la cruz del Apostolado de esta Ciencia, esparciendo por doquiera — con tanto provecho como abnegación y desinterés, — la luz esplendorosa de su vastísimo saber. Por esto que a los agraciados nos corresponda devolverles en Honor y Gloria, el favor recibido.

Finalmente y para terminar haré una ligera mención de las razas comunes, originales de esta Antilla y de Venezuela, desde los tiempos de la dominación española. Éstas son: la raza *anuropigidea*, que se reproduce sin cultivo especial y que el pueblo designa con el nombre de “Poncha” y la “Galli-pava”, generalmente conocida por “Clean-naked” (Pescuezo-pelada), en sus dos variedades de piel roja y de piel amarilla. Esta última es no solamente fuerte y vigorosa, como la mayoría de las razas tropicales, sí que también es insuperable entre la volatería regional, por la excelencia de su carne. El

cuello de estas aves está exento de plumas, siendo esta característica transmitida al través de cualquier forma en que se efectúe el primer cruce, con aves de utilidad y pura sangre. Esta raza es de una resistencia física a toda prueba y, relativamente, buena ponedora. La raza *Poncha* es mejor ponedora todavía, y se enclueca poco. Veremos lo que resulte de los trabajos de selección y reconstrucción ya iniciados.

Creemos que las doctrinas para la producción o reconstrucción de razas, a base de leyes fijas y con prescindencia de teorías empíricas, están en el dominio de la Genética, la ciencia de Juan Gregorio Mendel. En ella, tarde o temprano, habremos de encontrar la clave apetecida, corona de la *Moderna Avicultura*.

CAMILO ANT. ESTÉVEZ

Puerto España (Trinidad), febrero de 1935.

LAS GALLINAS COLOMBIANAS DE PIEL Y CARNE NEGRAS

Hace dos años llegué a este bello país de América, en el que trabajo divulgando e impulsando la moderna avicultura, al amparo de los elementos que el Gobierno colombiano ha puesto en mis manos. Entre mis impresiones anoto una, de la que quiero hacer participar a los lectores de MUNDO AVÍCOLA.

A los extranjeros que llegan a Colombia y especialmente al Valle de Bogotá, les llama mucho la atención la abundancia de gallinas que tienen la piel y la carne negras, características que no concurren más que en alguna que otra raza exótica en Europa y en casi todas las Américas. Es algo ciertamente original, como lo es el huevo verde azulado que suelen dar en Chile ciertas gallinas, cosa tan extraordinaria, que, cuando por primera vez se habló de ello en el Congreso Mundial de Avicultura celebrado en La Haya en 1921, fué preciso mostrar algunos huevos de tal color, para que los técnicos lo creyeran.

La característica *piel y carne negra*, es debida a la abundancia de pigmento melánico y como es factor hereditario y más o menos dominante, nada tiene de particular que cuando se produce por variación brusca en gallinas de carne blanca, o amarilla, se perpetúe de generación en generación, y razón de más, cuando es ya cosa antigua,

A estas gallinas aquí las llaman “Nicaraguas” y en los mercados suelen verse en porciones de un 20 por 100 entre las que a ellos llevan los indígenas. En el país muchos las rechazan, porque existe el prejuicio de que llevan *la lepra* (?).

Debieron conocerse en Colombia hace tantos años, que el famoso Darwin escribió ya sobre la gallina de carne y piel negras de Bogotá, comparándolas con las de igual característica de Ceilán, en las que tal mutación también se había producido.

En 1911, Blaringhem, en su libro *Transformaciones bruscas en los seres vivientes* cita el caso de las gallinas colombianas del valle de Bogotá, en las que, no es sólo en la piel y carne donde se aprecia el pigmento melánico, sino que éste invade también el tejido óseo y alcanza muchas veces a los apéndices, cresta y barbillas, y hasta a ciertas mucosas internas y al tejido celular que envuelve los músculos.

Siendo de carne blanca o amarilla la gallina que los españoles llevaron a América, Blaringhem opinó que el negro en la gallina colombiana de Bogotá es debido a una mutación brusca que se perpetuó en la descendencia de aquellas en las que la mutación se produjo, cosa que ocurrió también en el archipiélago de las Filipinas, en Java y en Cabo Verde, lo cual demuestra que la mutación se produjo en diversos países y en gallinas de diversas razas.

En Europa no se conoce otra raza de piel y carne negras que la llamada Negra-sedosa, por-

que sus plumas blancas son como de seda. Se trata del *Gallus morio*, de Temminck, que unos creen originario de la India, otros de China y otros de la Costa occidental de África. Esa raza tiene también un pequeño moño o tufo de plumas en la cabeza, y además tiene la cresta y las barbillas como amoratadas y las orejillas azuladas.

Esta raza, que por su reducido volumen está clasificada entre las enanas, es ya muy conocida en España, pues se la ve frecuentemente en las Exposiciones de Avicultura de nuestro país.

La cuestión del pigmento negro en las gallinas ocupa actualmente la atención de muchos hombres de ciencia que en la transmisión hereditaria del pigmento melánico hallan material de estudio y de investigación en sus trabajos de Genética, esa hermosa y modernísima ciencia que iniciada a mediados del siglo XIX por Mendel, se enseña hoy en día en todas las Universidades y en Escuelas especiales. A la Genética se debe hoy la explicación de cosas que se sabían, ciertamente, pero de las que se desconocía el fundamento.

En el pigmento negro de la piel y carne de las gallinas, se ha descubierto ya un factor genéti-

co que va ligado al sexo del individuo y en él han fundamentado sus estudios Batesson y Punnett y sus trabajos conducentes a determinar el sexo de los mestizos de gallo Leghorn y gallina Negra sedosa, bien conocidos en Europa.

Los genetistas colombianos tienen pues abundante material con que investigar en el terreno de la genética, a base de sus gallinas de piel y carne negra, que difícilmente hallarían cabida en los mercados europeos, y que aquí son de corriente consumo.

Como el país responde a la campaña de fomento avícola que estamos llevando a cabo, con frecuencia daré a "MUNDO AVÍCOLA" algunas informaciones, y por de pronto puedo ya decir que el Gobierno colombiano, percatándose de lo que su Avicultura podría representar, no perdona medio para fomentarla, y además de la Granja avícola central, en Bogotá se han establecido ya varias Granjas provinciales y cátedra ambulante y cursillos está ya dándose enseñanza avícola en el país.

S. CASTELLÓ DE PLANDOLIT

Bogotá, enero de 1935.



AVISO DE INTERÉS

Someta usted sus reproductores a la prueba del *suerodiagnóstico*, para asegurarse de que no llevan el bacilo de la diarrea blanca, y vacune todos sus polluelos y sus gallinas contra la viruela y la difteria, utilizando el «ANTIDIFTERIN» del Dr. De Blic. — Dirigirse al Laboratorio de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona)

Ecós del V Congreso Mundial de Avicultura

POR EL PROF. S. CASTELLÓ

CONTINUACION DE LOS RESÚMENES PUBLICADOS EN EL TOMO XIII - AÑO 1934

SOBRE LA CALIDAD DE LOS HUEVOS

Dos fueron los trabajos sometidos a la consideración de la Sección 5.^a, en materia de la frescura y la buena calidad de los huevos, uno del eminente profesor Voitellier, de París, y otro del congresista también francés, M. Pezard.

CONTROL DE LA FRESCURA DEL HUEVO POR LA MEDICIÓN DE SU pH

Ch. Voitellier

Ante todo conviene recordar que bajo el signo pH se designa el grado de alcalinidad de una substancia.

Tomando pie en los trabajos de Healy y Peter y de Shap y Gaggenlier, que demostraron que el pH de la clara y de la yema del huevo aumentan en los días que siguen a la postura del huevo, el profesor Voitellier señaló la posibilidad de determinar la edad probable del huevo por el grado de alcalinidad que en él se apreciara.

Analizados diversos métodos de apreciación del pH de una substancia, dijo que el que le parecía mejor era el de Gillespie que establece tres escalas calorimétricas, por medio del rojo de cresol, del rojo de fenol y del azul de timol, pudiendo determinarse la alcalinidad del huevo en los límites 6,75 a 9,75.

Como el pH va en aumento desde la postura del huevo hasta el duodécimo día siguiente a la misma, siendo muy rápido el aumento en los tres primeros días, opina el informante que, con el azul de timol el análisis en averiguación del pH del huevo no excede de 8,5, si el huevo tiene menos de tres días y que, si teniendo más de doce días, su pH fuera aun menor, su edad se patentizaría por el volumen de su cámara de aire.

Concluye Voitellier que con el método de Gillespie puede apreciarse fácilmente el valor relativo de la alcalinidad en todos los huevos, y

certificarse si el huevo tiene menos de dos o de tres días, pero que, después de éstos ya no cabe fijar su edad. Opina también que, como ello requiere conocimientos y prácticas de laboratorio que no todo el mundo tiene, sólo pueden apelar a este procedimiento los que, dotados de tales conocimientos estén llamados a actuar en calidad de técnicos o inspectores.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS CAUSAS DE ALTERACIÓN Y DE LA DESCOMPOSICIÓN DEL HUEVO

C. H. Pézard

Este congresista francés estudió en su informe los diversos factores que pueden intervenir en la alteración de las condiciones sanitarias del huevo, determinando su descomposición.

Dijo que la sanidad del huevo como producto alimenticio, está en relación con la de la gallina que lo da, porque en el huevo pueden ir gérmenes morbosos de los que sea portadora la gallina. En cuanto a las alteraciones en la sanidad del huevo, después de su postura, señaló como causas, la descomposición de su contenido por vejez, por habersele tenido en locales inadecuados a la buena conservación, y por las suciedades que suelen acumularse en su exterior, por falta de cuidado por parte de sus cosechadores.

El informe termina indicando la conveniencia de divulgar entre los campesinos todo cuanto afecte a la cosecha y almacenaje de los huevos, en bien de la buena cualidad de los mismos.

SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS HUEVOS Y DE LA POLLERÍA DE CONSUMO

Cuatro fueron los trabajos presentados sobre esta interesante materia.

El congresista norteamericano A. D. Greenler, de San Luis Missouri, en su informe *Relaciones de la industria del huevo congelado*

do o seco, con la depresión en los precios del huevo en los Estados Unidos, tendió a demostrar que la industria de la conservación de los huevos por la acción del frío o de su desecación, puede muy bien constituir un elemento estabilizador de los precios en el mercado huevero, pero a condición de ordenar y de reglamentar tal industria, porque, no siendo así, constituye una peligrosa amenaza al comercio huevero.

En demostración, citó el caso del año de 1930 en que fueron conservados en los Estados Unidos unos 30 millones de libras de huevos ($7\frac{1}{2}$ millones de kilogramos) más de los que hubiera sido conveniente conservar, y como es natural, al darles salida se produjo una baja ruinososa en el precio del huevo.

Como en todos los países se va extendiendo la industria del huevo congelado, se impone una reglamentación que la regule en favor de la producción huevera.

Otro congresista norteamericano, M. E. Pennington, en su informe *Pérdida de peso de los huevos conservados en frigorífico*, demostró la que sufren los huevos congelados, la cual llega a ser de un 5 % en 8 meses de permanecer en el frigorífico, lo cual debe ser tenido en cuenta, procurándose, por medio de dispositivos especiales, que la evaporación sea menor y que en dicho tiempo, el huevo no pierda más allá de un 2'50 %. Dijo que así podía salir de la cámara frigorífica en tan buenas condiciones como si se tratara de huevos frescos, siempre y cuando en calidad de tales hubiesen entrado en aquélla.

J. Sawler, congresista californiano, informó sobre *Métodos comerciales para el tratamiento de la cáscara de los huevos con aceite, en los Estados Unidos*.

Recordando los primeros ensayos de Benjamin Franklin, que conservaba huevos hundiéndolos con aceite, dijo que, durante dos siglos esto se había seguido haciendo, sino empleando precisamente el aceite, recurriendo a otras materias grasientas para obstruir los poros de la cáscara y evitar el paso del ambiente húmedo al interior del huevo.

Dijo en el informe, que desde el año de 1910 en los Estados Unidos se conservan comercialmente huevos, impregnando su cáscara de aceites minerales incoloros, inodoros, insípidos y no volátiles, y que para esto, hasta se habían construído aparatos especiales, asegurando que los huevos se conservaban tan bien como los de frigorífico.

C. Birdseye, Director de los Laboratorios Birdseye, de Gloucester (Massachusetts, Estados Unidos), trató de *La volatería de consumo congelada en los Estados Unidos*, asegurando que en su país el almacenaje y conservación de la volatería muerta en las cámaras frigoríficas había sido algo muy beneficioso a los productores, no sólo por lo que facilitaba el sacrificio en los momentos más oportunos aunque de momento no hubiese compradores, sí que también por lo que se facilitaba el transporte de esa mercancía y lo que en él se economizaba.

Dijo, sin embargo, que era condición indispensable que las aves sometidas a conserva en el frigorífico debían ingresar en él limpias de despojos.

Estimó el informante que la congelación de la volatería de consumo es industria destinada a tomar extraordinario incremento.

SOBRE LA VENTA DE PRODUCTOS

De esto se ocuparon los congresistas A. G. Jones y W. E. Termholen, norteamericanos, y F. Skaller, alemán.

Jones, Inspector de Productos avícolas del Departamento de Agricultura en el Estado de New Jersey, informó sobre la *Venta de huevos y pollería por medio de subastas*, nuevo sistema de venta que parece estar dando excelentes resultados.

El sistema tiene por base el régimen cooperativo. Los productores concentran su producción en el lugar de subasta más próximo a su casa, y previa revisión de la mercancía por Inspectores gubernativos, se forman grandes grupos o partidas de volatería o de huevos, que se adjudican al mejor postor. Dícese en el informe que la primera venta en subasta tuvo lugar en Tom River (New Jersey) el primero de junio de 1930, y que en 1933 se habían ya establecido once mercados de volatería y de huevos a base de su venta por dicho sistema, agregando que tenía mayor aplicación o más razonable adopción, en las regiones donde se consume más de lo que se produce.

W. D. Termholen, Profesor en la Escuela del Estado de Iowa, presentó un estudio sobre el *Establecimiento de un buen programa para la venta de productos avícolas en el Iowa*.

Dícese en el informe, que para ello hay que tener en cuenta los factores que han de intervenir, tales como el productor, el intermedia-

rio, el detallista o agente vendedor y el consumidor.

En cuanto a los productores, hay que hacer antes un estudio de lo que cada uno puede producir; en segundo lugar, hay que saber cuántos, cuáles y cómo son los intermediarios y los detallistas o agentes vendedores, y en último lugar, hay que conocer los gustos de los consumidores. Con todo esto y un detenido estudio, cabe establecer una reglamentación que beneficie a todos, productores, intermediarios y vendedores, así como a los consumidores.

Asegúrase en el informe que en el Estado de Iowa ya se ha hecho, y que la reglamentación tiene por bases: 1.º, la clasificación y la venta de huesos y de pollería; 2.º, el estudio de los mercados y de las cooperativas ya establecidas, y 3.º, la ilustración del público consumidor.

El congresista alemán F. Skaller, informó sobre *Experiencias en materia de organizaciones cooperativas hueveras*.

Sentó el informante, que cada cooperativa no debe tener mayor radio de acción que el de unos 20 kilómetros cuadrados, y que su producción huevera, debe estar representada por un mínimo de un millón de huevos anuales. Donde esto no quepa, mejor que establecer una cooperativa, es señalar, simplemente, un punto de concentración, y que los que en ello convengan envíen los huevos al mercado más próximo, donde un agente de ventas les pueda dar inmediata salida.

Las cooperativas deben tener dos secciones, una que se ocupe de la cosecha de los huevos y otra que atienda a su venta.

La sección de cosecha cuida de la recogida de los huevos en los pueblos, los clasifica y los embala, enviándolos al mercado consumidor, en el que los recibe y coloca la Sección de ventas.

F. Skaller consideró necesario que en toda Cooperativa concurren los requisitos siguientes:

- 1.º No pueden fijarse precios a los huevos porque éstos han de variar según la cantidad que se recojan.
- 2.º Los huevos deben ser pagados a base de peso.
- 3.º La mercancía debe procurarse que sea vendida en la región y sólo el excedente puede ser enviado a otros puntos.
- 4.º Al establecerse una Cooperativa, hay que emplear a los recoveros y demás personas que vivían de la compra de huevos a los campesinos.

5.º Que el Estado auxilie a los productores que se afilian y entregan su cosecha de huevos a las Cooperativas.

6.º Que en el país no todo el mundo pueda vender huevos, y que sólo puedan hacerlo las personas o entidades autorizadas para ello.

En cuanto a métodos de venta, en el informe se recomiendan:

- 1.º Por medio de la subasta en grandes partidas, según sistema holandés.
- 2.º La venta por vagones completos utilizando agentes de ventas.
- 3.º La venta directa a los detallistas o a los consumidores.

En la organización cooperativa se precisa que todos los gastos sean lo más reducidos posible, y en previsión de que en ciertos momentos no pueda darse inmediata salida a toda la producción, las cooperativas deben estar prevenidas y disponer de cámaras frigoríficas en las que el excedente es almacenado para dar salida en los meses de escasez.

Las cooperativas deben mantener una constante propaganda en favor de las ventas por mediación de ellas, así como en la divulgación de cuanto afecta a las conveniencias o necesidades del mercado y a la organización de la cosecha de los huevos y de su venta en buenas condiciones.

SOBRE LA INDUSTRIA AVÍCOLA

En este grupo, figuran tres informes: el de G. Giusti, de Milán; el de W. Bieth, congresista alemán, y el de J. Braghnia, de Rumania.

En el primero, *Coste de un polluelo desde que nace hasta los tres meses*, el Profesor Giusti, del Instituto Real y Superior de Agricultura de Milán, dió a conocer el resultado de sus experiencias en la crianza de un grupo de polluelos para determinar su coste de producción hasta los tres meses.

Los polluelos se obtuvieron a base de la incubación de los huevos artificialmente, y fueron alimentados con migaja de pan durante cuatro días, luego, hasta los catorce, con mezcla seca, y después, hasta los tres meses, con mezcla seca, y además, con maíz, trigo, centeno, arroz y mijo. Durante la crianza no se presentó ninguna enfermedad, pero el informe no hace mención de mortalidad. Si la hubo, es de creer que lo que comieron los polluelos muertos debió cargarse a los que siguieron viviendo.

Según la contabilidad llevada por el informante, los resultados fueron los siguientes:

	Liras
En la incubación artificial, con nacimiento de 65 % (compra de huevos, calefacción, mano de obra, etc., etc.	6,86
En la crianza artificial (alimentación Liras 5,05 y gastos de calefacción, mano de obra, amortización de capital fijo, etc., etc.	8,41
Total Liras	15,27

Quince liras al cambio de 60 % que regía en 1933, equivalen a unas 9 pesetas, lo cual es exorbitante, y así lo reconoce el informante, al advertir que en el mercado de Milán, en aquellos días, se vendía la pollería de tres meses, a 9 ó 10 pesetas pieza. Ello demuestra bien claramente que, aun yendo todo bien, nunca un establecimiento avícola podrá producir pollería tierna al precio que la producen los campesinos.

Nótese, sin embargo, que se trataba en este caso de una experiencia con un grupito de polluelos, y que, por lo tanto, la mano de obra cargada en su coste es lo que eleva el gasto, porque, con igual trabajo se hubieran atendido 200, 300 y aun 500 polluelos y en la crianza de tales grupos el gasto correspondiente a cada uno hubiera sido menor.

Nosotros podemos decir, por experiencia, que en España un pollo o pollita de tres meses no cuesta de producir más que unas 4 pesetas y nos parece que, prácticamente, en Italia no debe costar mucho más.

Estudio comparativo de las bases de la industria avícola en diferentes países. Tal es el título del informe de W. Rieth, que desprende de dichas bases, en diversos países, que en ellas se dibujan dos tendencias. De una parte, un extraordinario incremento en la crianza y la explotación de las gallinas en los países donde predomina la Agricultura intensiva, con lo cual se llega a una superproducción que obliga a buscar mercados para dar salida a los productos.

Por otra parte hay países de agricultura extensiva en los cuales la densidad de población es poca, y aunque produzcan menos que los primeros, tienen también excedentes de producción y han de recurrir a la exportación.

Esas superproducciones han de ir, naturalmente, a los países en los que, por circunstancias especiales no producen lo que su consumo huevero interior necesita, y de ahí su tendencia a procurar el aumento de su produc-

ción nacional y a poner trabas a la importación de huevos.

A base de esa tendencia — dice el autor del informe — ha de llegarse a un momento en el cual todos los países tendrán superproducción, y como no habrá medio de colocarla, vendrá una depresión en el nivel de los precios, cosa que ya ha ocurrido en otras ramas de las industrias alimenticias.

Si se quiere evitar que los países en los que la Avicultura ha tomado ya gran incremento no tengan que sufrir las consecuencias de un tal estado de cosas, no hay más que una solución, y según el autor del informe, está en la reglamentación de la producción, que es a lo que ya se va en ciertos países.

El congresista rumano J. Braghiná informó sobre los *Beneficios que realizan los campesinos de Rumania en la crianza de aves de corral.*

Estima que, según las estadísticas de su país, hay en Rumania unos 32 millones 500 mil gallinas, 6.700.000 patos, 4.200.000 ocas, 1.700.000 pavos, 80.000 pintadas o Guineas y 620.000 palomas, pero casi todas esas aves tenidas por los campesinos. Las gallinas son de razas o tipos indígenas que no dan más allá de 60 a 80 huevos en el año, las cuales se crían y se nutren en pleno campo, y con un gasto mínimo, a pesar de su escasa producción, dejan buen beneficio.

Casi en todas las casas se suelen tener unas 8 gallinas y se crían anualmente unos 20 pollos.

En 1932 Rumania exportó 2.314.000 aves vivas y 5.610.000 kilogramos de volatería muerta. La exportación huevera, fué de 15.807.000 kilogramos, habiéndose exportado también 965.000 kilos de pluma. En junto, el valor de las exportaciones en huevos y volatería, se elevó en 1932 a unos 640.000.000 de *leis*.

* * *

Con este resumen ponemos fin a la glosa de los 138 informes que figuran en el Libro del V Congreso Mundial de Avicultura de Roma sobre temas relacionados con las aves domésticas y sus concomitancias, trabajo al que nos hemos dedicado en el presente año, con tal de que nuestros lectores participen de lo que en dicha Asamblea Avícola universal se trató. Quedan por glosar nueve informes sobre Cunicicultura, de los que daremos cuenta en el próximo número.